

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

DECRETO EXENTO N°2108.-

Departamento Educación
GWAC/AARB/MJTE/MRR/SCG/FCC/elr

SANTA CRUZ, 17 de Mayo 2023.-

VISTOS:

1. De Las disposiciones contenidas en la ley N° 18.695.
2. MEM N° 148 del 03.05.2023 del Director del Departamento de Educacion Municipal solicitando la realización, autorización y programa **"ACTO DE DESPEDIDA OFICIAL A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION QUE SE ACOGEN A RETIRO"**.
3. El Programa **"ACTO DE DESPEDIDA OFICIAL A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION QUE SE ACOGEN A RETIRO"**.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, he acordado.
- 5.- Según certificados de disponibilidad N° 701-702.

DECRETO:

- 1- APRUÉBASE, El Programa **"ACTO DE DESPEDIDA OFICIAL A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION QUE SE ACOGEN A RETIRO"** a realizarse el día jueves 01 de Junio 2023 en la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
- 2- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas del DAEM, a cancelar los gastos que se incurran con ocasión del desarrollo del presente programa.
- 3- IMPÚTESE, los gastos de operación que demande la ejecución y desarrollo de dicho programa a la cuenta de **EDUCACION** por un total de **\$ 3.190.000.-** Según detalle tabla:

ITEM	CUENTA PRESUPUESTARIA	GASTO	Forma de adquisición
GALVANOS	215.24.08.001.001.001	1.890.000	COMPRA AGIL
BANQUETERIA	215.22.01.001.001.007	1.300.000	COMPRA AGIL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA Y ARCHÍVESE



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

c.c.

- * Alcaldía (01)
- * DAEM (01)